

# EL MUNDO DE LA NIÑEZ RURAL PATAGÓNICA

Enrique Hugo Mases

El mundo de la niñez  
rural patagónica

Una historia de desigualdad

prometeo  
libros

Mases, Enrique Hugo

El mundo de la niñez rural patagónica : una historia de desigualdad /  
Enrique Hugo Mases.- 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires :  
Prometeo 30/10, 2024.

Libro digital, PDF - (Bicentenario)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-631-6604-03-3

1. Historia Argentina. 2. Patagonia. 3. Niñez. I. Título.  
CDD 307.72

Colección Bicentenario

Diseño del interior: R&S

Armado: María Victoria Ramírez

Corrección: Mercedes Mingorance

Diseño de portada: Renato Tarditti

Imagen de portada: Niños indígenas en la Escuela Granja-Hogar “Ceferino  
Namuncurá”. Año 1942. Neuquén. Sistema Provincial de Archivos.

ISBN: 978-987-8451-69-5

© De esta edición, Prometeo Libros, 2022

Pringles 521 (C11183AEJ), Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-11)4862-6794 / Fax: (54-11)4864-3297

editorial@treintadiez.com

www.prometeoeditorial.com

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

# Índice

|   |     |
|---|-----|
| AGRADECIMIENTOS .....   | 9   |
| PRÓLOGO.....  | 11  |
| INTRODUCCIÓN  |     |
| La niñez y la historia social.....  | 17  |
| Lo rural .....  | 19  |
| La desigualdad .....  | 21  |
| CAPÍTULO 1  |     |
| El escenario y sus actores.....   | 33  |
| CAPÍTULO 2  |     |
| La niñez en el ámbito patagónico. Condiciones materiales de vida .....  | 49  |
| El modo de vida: vivienda, alimentación y consumo .....   | 51  |
| La educación de la niñez rural.....   | 59  |
| El escenario patagónico.....  | 61  |
| La desigualdad educativa según el escenario espacial .....  | 63  |
| La salud en los territorios patagónicos .....   | 95  |
| Salud e infancia en el mundo rural .....  | 100 |
| CAPÍTULO 3  |     |
| Sociabilidad y tiempo libre de la niñez rural: de los juegos infantiles<br>a los amores juveniles .....             | 113 |
| CAPÍTULO 4  |     |
| El mundo del trabajo infantil.....  | 127 |
| Las distintas formas de trabajar y a veces de <i>ayudar</i> .....   | 130 |
| La demanda de la mano de obra infantojuvenil .....  | 131 |
| El trabajo en el ámbito familiar.....   | 133 |
| El trabajo en el marco de las relaciones capitalistas .....   | 135 |
| Otras formas de inserción laboral.....  | 140 |
| La justicia y el trabajo de la niñez: desde los repartos a la actividad<br>laboral en condiciones de encierro ..... | 140 |
| La Iglesia católica: educación y trabajo infantil.....  | 142 |
| Formas de retribución .....   | 143 |
| Condiciones de trabajo .....  | 150 |
| Formas de regulación y protección del trabajo infantil.....   | 166 |

|  |     |
|--|-----|
| <b>CAPÍTULO 5</b>  |     |
| <b>Cuando los niños se convierten en menores</b> .....                       | 181 |
| La construcción de la figura del menor.....                                  | 181 |
| Los repartos de la justicia en la Patagonia.....                             | 186 |
| La iglesia católica .....  | 198 |
| Las escuelas de agricultura práctica.....                                    | 203 |
| Corrupción de menores. La prostitución.....                                  | 205 |
| Menores delincuentes .....   | 213 |
| <b>CAPÍTULO 6</b>  |     |
| <b>La inseguridad de la niñez en el mundo rural</b> .....                    | 227 |
| Los niños desamparados .....   | 233 |
| Las agresiones sexuales .....  | 238 |
| <b>CAPÍTULO 7</b>  |     |
| <b>Algunas reflexiones finales</b> .....                                     | 267 |
| <b>ANEXO</b>   |     |
| <b>La niñez a orillas del Colorado</b> .....                                 | 273 |
| <b>ANEXO GRÁFICO</b>   |     |
| La obra “civilizadora” de la Escuela Granja-Hogar “Ceferino Namuncurá” ..... | 279 |
| <b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....  | 289 |

## Agradecimientos

Toda investigación de largo aliento, como la que refleja este libro, resulta posible no solo por el esfuerzo personal del autor, sino también por la ayuda y colaboración de muchas personas. A ellas quiero expresarles en este apartado mi sincero agradecimiento. En primer lugar, a María B. Gentile, por el generoso prólogo que ha escrito para esta edición.

De la misma manera, quiero agradecer los aportes brindados en las discusiones sobre diferentes seminarios y simposios en los cuales he presentado avances de este trabajo. Quiero agradecer particularmente a Mirta Lobato, Juan Suriano, María Silvia Di Liscia, Daniel Cabral Marques y Edda Crespo, entre otros. En ese aspecto, fueron también de suma utilidad los diálogos con los integrantes del grupo de investigación que, bajo mi dirección, avanzó en el estudio del trabajo infantil en el mundo rural norpatagónico (1884-1943).<sup>1</sup>

También quiero mencionar a mis colegas y amigos del Grupo de Estudios de Historia Social (GEHiSo), Gabriel Rafart, Francisco Camino Vela y Daniel Caminotti, con quienes compartimos intelectual y afectivamente una comprometida vida profesional. A Cecilia Allemandi, María Anecchini, Graciela Blanco, Gonzalo Folco, Alejandra Landaburu y Mirta Zink, estimados/as colegas que me aportaron generosamente distintas fuentes que fueron de real importancia para poder completar esta investigación.

A Carlos Cides, director provincial de Patrimonio Cultural de la provincia de Neuquén, Gisell Jensen, referente del Centro de Documentación e Información Educativa del Consejo Provincial de Educación de Neuquén, y a Guillermo López Castro, del Archivo Histórico de la provincia de La Pampa, por haberme facilitado las reproducciones fotográficas que ilustran este libro.

Finalmente, quiero nombrar a Belén Boetto, Nora Díaz, Gonzalo Mases y Héctor Solanas, que colaboraron de distintas formas y en diferentes momentos para que este libro pudiera ver la luz.

<sup>1</sup> Director: Enrique Mases. Integrantes investigadores: Daniel Caminitti; Mariano López Cuminao, Dolores Sancho (becaria) y Nadia Ramirez (alumna).

## Prólogo

El tiempo de la niñez es un tiempo construido por los adultos. Un tiempo en que la trama de una sociedad y una cultura dotan de sentido a esa edad y la inscriben en un proceso más amplio que la temporalidad biológica de un ser humano. A su vez, los niños y las niñas no dejan memoria escrita y su voz se encuentra en subregistros documentales. También su vida es contada por otros.

*El mundo de la niñez rural patagónica. Una historia de desigualdad* es un libro que, por su tema de estudio, su ritmo narrativo y su mirada sensible para seleccionar los casos consagra su lectura más allá de la inquietud por el conocimiento histórico. Con trayectoria suficiente y solidez disciplinar, Enrique Mases se permite buscar y encontrar en el pasado aquel testimonio que retrata infancias perdidas en horizontes de escasa amorosidad.

Un estudio original que, desde el mejor aporte de la historia social, pone en evidencia tres condiciones de subalternidad y desigualdad en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX: ser niño/niña, crecer en un ámbito rural y vivir en la Patagonia. Tres circunstancias que se amalgaman en una trama de negación de derechos sociales, exclusión de derechos políticos e inequidad material.

Desde La Pampa a Tierra del Fuego, el territorio patagónico es recorrido para dar cuenta de estas infancias negadas: “La invisibilidad de la niñez rural contrasta con el protagonismo que el mundo rural tuvo en la Argentina moderna”, dice el autor. Y mientras el relato del granero del mundo persiste en la memoria histórica como emblema de tiempos de bonanza, poco o nada se sabe de estos niños y niñas a quienes les cabe el decir de Miguel Hernández: “nacieron para herramienta destinada a una tierra descontenta, para un insatisfecho arado”.

Seleccionar los casos, jerarquizarlos, establecer relaciones y finalmente elaborar una estrategia metodológica que permita aprehender el vasto mundo rural patagónico es una tarea que la escritura de este libro expone exitosamente. Para evitar describir el caso singular que termina

arrinconado en una anécdota y dificulta la lectura comprensiva del pasado, el autor propone una serie de apartados en los que se pregunta por los mundos posible de estas infancias: por su educación y su salud; por su explotación laboral; por su ámbito familiar, su vivienda y su vida privada; por las sociabilidades que desarrollan y en las que son insertos hasta casi violentamente; por sus vínculos con la Justicia, el Estado y la Iglesia, o tal vez sería mejor decir por el vínculo que estas instituciones establecen con la niñez rural. Preguntas cuyas respuestas se van encontrando en una variedad de fuentes documentales y testimonios, en ocasiones desde la mirada de la autoridad competente –policía, maestro, fiscal–, otras desde el discurso hegemónico que se plasma en un periódico, en un poema o en una memoria de viajero. Porque ya se dijo que rara vez un niño o una niña hablen de sí mismos.

Aquí se prescinde de reescribir lo ya dicho en una vasta bibliografía historiográfica. Pocas notas, las necesarias, para ubicarnos en el contexto económico y político de esa Argentina de las primeras décadas del siglo XX que, vivida desde los territorios nacionales, no parece haber dejado aún los límites excluyentes de la llamada nación de propietarios.

Una Argentina donde el discurso higienista, eugenésico y racista puso a la sociedad, y a la niñez particularmente, bajo el microscopio. La realidad de las infancias patagónicas se aleja visiblemente del mundo idílico construido desde la mirada de la pampa húmeda y del litoral bonaerense. Los postulados acerca de la educación, la salud y la promoción de la organización familiar parecen haber sido hechos para otros niños y no para estos.

Es sabido que la sociedad moderna delimitó dos grandes etapas de la vida de sus miembros: niñez y adultez. La transición de una a la otra fue asociada a la adquisición de derechos y obligaciones. La niñez estuvo sujeta a consideraciones explícitas: el niño debía ser “protegido” de la mala vida que podía llegar a adquirir al mezclarse con adultos de dudosa reputación o de certificada criminalidad. En este contexto, la legislación moderna propuso a la escuela como ámbito privilegiado para preservarla como futuro deseado; pero aún bajo esta concepción instituida e instituyente, ausentismo, desertión y analfabetismo bosquejaron el escenario educativo patagónico.

El ingreso temprano al mundo laboral conspiró decididamente contra la inclusión educativa de niñas y niños del ámbito rural. No solo fue queja y reclamo de las autoridades que debían supervisar el cumplimiento de las leyes educativas, sino también de los propios protagonistas que, en más

de una ocasión, debían rendir cuentas de sus reiteradas faltas por realizar labores y tareas asignadas por tutores o progenitores.

La mirada biologicista y las raciologías clínicas propias del discurso positivista de comienzos del siglo XX hicieron también lo suyo para justificar, cuando no promover, la desigualdad en el acceso a la educación y la discriminación en la formación curricular. La epistemología de la civilización y la barbarie elaboró los fundamentos para que la infancia rural fuera relegada a una educación rudimentaria.

La escuela, tanto como el trabajo, cumplió la función de promover las asimetrías que la relación entre adultos y niños conlleva. La prematura entrada de niños y niñas al mundo laboral no solo implicó la pérdida de la escolaridad, sino también el violento ingreso de estos al ámbito de sociabilidades adultas. Las supuestas potencialidades formativas y moralizantes que el trabajo portaba acompañó, cuando no legitimó, la explotación infantil.

A los siete u ocho años, niña o varón ya se habían iniciado en los quehaceres más rudimentarios de la vida doméstica, ya fuera en la cocina, juntando leña o cuidando animales. “Los hijos de las familias rurales iban internalizando su rol laboral a lo largo de un proceso continuo que iba desde la infancia a la juventud, lo que hacía natural su elección de seguir como productor del propio predio familiar una vez que alcanzaba la adultez y de erigirse como reemplazo de sus progenitores al frente de la explotación cuando estos se retiraban de la vida activa”, escribe Mases.

El abanico de actividades de las que participaban era muy amplio, desde la agricultura, ganadería y fruticultura, pasando por las actividades manufactureras, hasta su empleo en el transporte y el servicio personal. El requerimiento del trabajo infantil aumentaba en tiempos de cosecha y en las tareas de esquila en diversas regiones patagónicas; con ello la economía familiar, o apenas la subsistencia, lograba cierta mejora estacional en la magra remuneración obtenida.

Peones, esquiladores, reseros, arrieros, troperos, boyeros, domésticas, lavanderas, sirvientas, cuidadoras, tejedoras, pastores, maruchitos, mandaderos, fleteros, hacheros: una amplia diversidad que el autor nos invita a observar desde las particularidades que ese mundo laboral infantil rural exhibe. Así nos propone identificar a los niños y niñas abocados a las actividades de tipo doméstico en el seno de una economía familiar, donde la noción de “ayudar” o “colaborar” resultó un eufemismo para no hablar de tarea no remunerada; a quienes “vendían” su fuerza de trabajo en un mercado laboral dominado por relaciones de tipo capitalista, como se observa en el

agro pampeano y rionegrino por los años de 1920; a aquellos comprendidos en instituciones estatales o religiosas obligados a trabajar en distintas actividades y a quienes lo hacían casi penados por estar tutelados por la justicia.

En el caso de estos últimos, niños abandonados e incluso los hijos de las comunidades indígenas prisioneras luego de las campañas militares, con el pretexto de su “regeneración” o “moralización”, quedaron bajo el dominio de la administración judicial, que a su vez terminó por conformar “un significativo mecanismo de provisión de mano de obra infantil, ya que proporcionaba una oferta amplia que satisfacía, en el caso de las mujeres, tanto la demanda de trabajo sexual –abasteciendo la necesidad de diferentes prostíbulos del país– como la doméstica como sirvientas y, en los hombres, la colocación generalmente como peones o sirvientas”, concluye el autor.

Pensar la infancia supone la posibilidad de que el niño permanezca vivo y pueda imaginarse en el futuro, que llegue a tener historia; de allí que los primeros cuidados en materia de salud y prevención de enfermedades resultasen una cuestión esencial. La falta de infraestructura, la escasa presencia de profesionales y la deficiente provisión de medicamentos son señalados como aspectos sobresalientes de la realidad en la que se insertaron las infancias rurales patagónicas.

A la ausencia de un Estado activo en materia sanitaria para atender los territorios nacionales se sumaba la creencia de que los amplios espacios pampeano-patagónicos estaban protegidos contra las epidemias, gracias a sus condiciones climáticas –vientos fríos y secos– y a su baja densidad demográfica, de allí que su población no sufriera el hacinamiento de las ciudades.

Este imaginario seudocientífico que idealizaba al campo como un ámbito de salud pasaba por alto que justamente las inclemencias del tiempo –las copiosas nevadas, las lluvias intensas y el viento blanco– eran obstáculos insalvables para la movilidad de personas y condiciones extremas para sobrevivir en hogares rurales cuya fuente de calor exigía travesías imposibles de realizar bajo tales circunstancias. Asimismo, la alta tasa de mortalidad infantil, a causa precisamente de enfermedades que en otras partes del país ya estaban controladas, contradecía el discurso instalado. “Las enfermedades contagiosas como la viruela, el cólera, la tos convulsa, el coqueluche y el sarampión, entre otras, causaban verdaderos estragos entre la niñez territorial”, se afirma en este escrito.

Al terminar la lectura de este apartado es difícil no llegar a la conclusión de que tanto las vacunas como la atención primaria de la salud se pensa-

ron primordialmente para los infantes urbanos, que en pocos años serían reclutados en el servicio militar obligatorio o en las fábricas, pero no para los niños indígenas del Chubut o para los hijos de los hacheros pampeanos.

Un Estado nacional débil para asistir y generar condiciones materiales dignas para las poblaciones rurales de la extensa Patagonia, pero fuerte para extender el brazo disciplinario al momento de controlar a la niñez con la pretensión de controlar el futuro.

En estos territorios, dice el autor, el Estado se mostró absolutamente ambivalente y contradictorio, ya que sus políticas —por acción u omisión— terminaron por tener consecuencias negativas sobre la vida de los pequeños pobladores rurales.

En las primeras décadas del siglo XX asistimos a la elaboración socio-penal de la infancia. Así, del carácter protector con el que inicialmente fueron pensadas algunas de las instituciones públicas se pasó a regímenes de control y encierro. De esta forma, antes que proteger los derechos de los niños abandonados lo que se buscó fue preservar a la sociedad de futuros conflictos. Sin atacar las causas del abandono y la marginalidad, el discurso y las prácticas oficiales, en consonancia con la penalización de la indigencia, se limitaron a encerrar a los niños en una institución hasta que cumplieran la mayoría de edad.

Los archivos judiciales territorianos se poblaron también de historias de vida de niños y niñas que poco tenían que ver con delitos o crímenes y mucho con su orfandad y su pobreza.

La heterogeneidad cultural, el fluido movimiento migratorio y el escaso poblamiento de esta región fueron dibujando ciertas pautas en la vida cotidiana, donde el desarraigo modeló algunas de ellas. En estas realidades, las líneas divisorias entre clases fueron borrosas y sus ámbitos de sociabilidad permeables. Aunque el Estado pretendió castigar la trasgresión y encauzar a los desviados, los alcances de su accionar fueron limitados.

Las uniones ilegítimas, el concubinato y/o la convivencia ocasional formaron parte de los nucleamientos familiares de estas comunidades rurales; una imagen que colisionó fuertemente con la de la familia burguesa en la cual se depositaba la realización espiritual y material de la infancia. De allí que los hijos nacidos de estas uniones resultaran un problema no para la sociedad que los aceptaba sin prejuicios, pero sí para el orden instituido, que considerada el disciplinamiento social una condición para alcanzar el progreso.

En el caso específico de las mujeres, las políticas públicas estuvieron destinadas a controlar la reproducción social y eliminar la amenaza que implicaba la presencia de prostitutas, incluso de aquellas que decidían ingresar al mercado laboral. El interés de la justicia en estos casos revelaba el lugar que ocupaban particularmente las niñas en la trama social. Fueron consideradas un bien negociable. Aquellas provenientes de hogares humildes ocuparon el último lugar: primero por ser menores y luego por ser mujeres.

Las niñas cuyas familias no podían hacerse cargo de su manutención eran entregadas a cambio de alguna compensación económica. Otras, eran llevadas a hogares pudientes y tomadas como empleadas domésticas a cambio de comida y educación, aunque esto último la mayoría de las veces no se cumplía. A la explotación laboral se sumaba la explotación sexual. La rápida disposición de jueces y funcionarios para perseguir las trasgresiones morales no se correspondió con la negativa y/o desidia para investigar y condenar delitos sexuales cometidos contra las niñas.

Al concluir la lectura de este libro, pocas dudas caben de que el mundo de la niñez rural en los territorios patagónicos es un mundo de desigualdades. Desigualdades que el autor nos invita a pensar en función de jerarquías impuestas en forma antitética: adultez/niñez, urbano/rural, Buenos Aires/Patagonia.

Con esta valiosa investigación y precisa escritura, Enrique Mases amplía el universo abordado por la historia social en la Argentina. Un estudio que recupera esa mirada “desde abajo” que parecía agotada y casi clausurada en la historiografía local, seguramente más por la falta de nuevas preguntas que de posibles respuestas.

El trabajo contribuye al análisis de aquello que Carli llamó “matrices de infancia”, en el sentido de ver a la niñez históricamente como un objeto construido social y culturalmente e indicativo a su vez de procesos más amplios. En esta ocasión se abre la puerta a un mundo poco o casi nada explorado, como señala su autor en la presentación.

*El mundo de la niñez rural patagónica. Una historia de desigualdad* intenta decirnos que historiar la infancia es una forma de historiar la desigualdad y, como dice quien lo escribió, la historia social debe recoger con mayor profundidad los desafíos que provocan las desigualdades contemporáneas en un país como la Argentina.

María Beatriz Gentile  
Neuquén, julio de 2021

# Introducción

## La niñez y la historia social

Olvidada y silenciada durante largos años, la historia social de la niñez ha sido una de las contribuciones disciplinares que mayor vigor y desarrollo ha tenido en los últimos tiempos. Ha generado una prolífica producción con distintas miradas, diferentes concepciones y hasta una diversidad metodológica que arrojaron luz sobre el rico y diverso mundo de la niñez. En efecto, temas centrales como las prácticas pedagógicas, la cultura escolar, la vida cotidiana familiar, la judicialización de la infancia, las políticas estatales sobre la infancia y la emergencia de los discursos con una impronta basada en el psicoanálisis<sup>1</sup> son algunos de los más desarrollados.

Sin embargo, este fuerte interés de los historiadores sobre la temática de la infancia tiene todavía algunos espacios en blanco o pocos concurridos, particularmente los que tienen que ver con el trabajo infantil y la niñez en el mundo rural. En efecto, salvo algunos aportes pioneros como el de Ciafardo, Suriano y Pagani y el de Alcaraz, a los que podríamos sumar, más cercanas en el tiempo, las contribuciones de Averza y Paz Trueba,<sup>2</sup> el trabajo de los

<sup>1</sup> Algunos de los trabajos que ejemplifican este interés por los estudios sobre la niñez de las últimas dos décadas son, entre otros, Lucía Lionetti y Daniel Míguez, “Aproximaciones iniciales a la infancia”, en Lucía Lionetti y Daniel Míguez, *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*, Rosario, Prohistoria, 2010, pp. 9-32; Sandra Carli, *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2002, pp. 19-25; Isabella Cosse, Valeria Llobet, Carla Villalta y María Carolina Zapiola (eds.), “Introducción”, en *id.*, *Infancias: política y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Teseo, 2011, pp. 11-28; Isabella Cosse, “Desconciertos frente al nuevo modelo de la crianza. Madres y padres en la Argentina de 1960”, en Lucía Lionetti y Daniel Míguez, *Las infancias en la historia argentina. Intersecciones entre prácticas, discursos e instituciones (1890-1960)*, Rosario, Prohistoria, 2010, pp. 237-256; María Carolina Zapiola, *La invención del menor. Representaciones, discursos y políticas públicas de menores en la ciudad de Buenos Aires, 1882-1921*, Tesis de maestría, UNSAM, 2007.

<sup>2</sup> Yolanda de Paz Trueba, “El trabajo infantil en el centro y sur de la provincia de Buenos

niños es un aspecto de la vida de estos poco desarrollado en términos de producción historiográfica.

En un artículo publicado hace ya algunos años, Suriano intentaba ensayar algunas respuestas al interrogante que planteaba este menor interés de los historiadores por el trabajo infantil señalando lo siguiente:

El niño trabajador ha sido y es un verdadero marginado de la historia, quizás por su inserción laboral sensiblemente inferior a la del adulto o por el carácter en general complementario y auxiliar del trabajo realizado, tal vez por su falta de protagonismo sindical o, simplemente, por la corta duración y la naturaleza transitoria del mismo. La invisibilidad propia del trabajo infantil (¿cómo inferir sobre las actividades de miles de niños que ayudaban a sus padres en las tareas domésticas?) o el carácter informal de la ocupación de un importante segmento de estos pequeños trabajadores debe de haber contribuido a desalentar a los investigadores.<sup>3</sup>

Este mismo escenario se repite, pero agravado, cuando revisamos lo escrito sobre el mundo de la niñez rural, ya que no solo no existen estudios generales que tengan como centro de atención la vida del niño rural, sino que para el escenario regional patagónico aparece aún hoy totalmente ignorado. Sin lugar a dudas, esto resulta paradójico, ya que esta invisibilidad contrasta con el rol principal que el mundo rural tuvo en términos económicos, sociales y simbólicos durante buena parte de la historia moderna de la Argentina y de la Patagonia en particular. Por el contrario, la niñez rural se ha mantenido al margen de los trabajos científicos, especialmente desde un punto de vista histórico.

Algunas de las razones que invoca Suriano para intentar justificar el poco interés de los historiadores por el trabajo infantil pueden ser aplicadas al niño rural, a lo que se debe agregar que este sujeto histórico rara vez dejó un testimonio escrito, salvo en algunas fuentes judiciales o en algún subregistro documental.

Sin embargo, ese niño tuvo una significativa centralidad en la vida de relación del ámbito rural, a partir de encontrarse desde muy temprano en su existencia integrado al mundo del trabajo, compartiendo saberes con los

---

Aires. Niños y niñas a fines del siglo diecinueve y principios del veinte”, en *Mundos do Trabalho*, vol. 6, nro. 12, pp. 177-195.

<sup>3</sup> Juan Suriano, “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña a comienzos de siglo”, en Diego Armus (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990, p. 253.

adultos e incluso asumiendo responsabilidades en las actividades productivas muy por encima de su nivel de madurez.

## Lo rural

En la Argentina finisecular, la mirada que se tenía sobre lo rural se asentaba sobre una serie de premisas que pasaban por entender que este se definía a partir de un vasto espacio encerrado en sí mismo, con baja densidad de población, donde casi en forma excluyente predominaban las actividades agropecuarias. Es decir que lo urbano y lo rural aparecían como compartimentos estancos con escasa capacidad de relacionarse entre sí, por lo tanto, también con escasa movilidad poblacional que pudiera transitar ambos espacios. Finalmente, esta mirada se construía desde lo urbano y desde allí se describía lo rural como un mundo separado de este. Como señalan Ortiz Bergia y Salomón:

... el funcionamiento del espacio rural se basó en un enfoque dicotómico, en el que el campo era delimitado por su opuesto, la ciudad, según la variación de tamaño, formas y relación del hombre con la naturaleza. Las tradiciones sociológicas fueron importantes en la construcción de dicha conceptualización, al imprimir un fuerte acento binario a los sistemas de clasificación de la realidad, entre los que se destacó naturalmente la antinomia entre el campo y la ciudad.<sup>4</sup>

Esta mirada, que fue preponderante hasta los años sesenta, sufrió algunas tensiones e impugnaciones cuando se puso en duda particularmente lo cerrado de uno y otro espacio y la nula interdependencia. Por el contrario, se empezó a visualizar la relación de los procesos que se desarrollaban en uno y otro ámbito en diferentes momentos, teniendo a los trabajadores como actores principales. Un trabajo pionero de Pianetto sobre mercado de trabajo y acción sindical en la pampa húmeda no solo plantea la migración estacional de mano de obra entre campo y ciudad, sino que además demuestra que “la estrecha dependencia del mercado de trabajo agrícola-urbano determina que las variaciones que se presentan en el nivel ocupacional agrario se traduzcan en una situación similar en los

<sup>4</sup> María José Ortiz Bergia y Alejandra Salomón, “Estado y bienestar rural argentino en la primera mitad del siglo XX. Un problema historiográfico”, en *Historia Caribe*, vol. XII, nro. 31, pp. 19-44.

centros urbanos de la pampa húmeda”.<sup>5</sup> Estas afirmaciones comenzaban a horadar aquella primera premisa de las características dicotómicas e inmutables de las esferas de lo urbano y lo rural.

Para el escenario patagónico, esta doble circulación también se cumple para diversos actores urbanos y rurales. El traslado desde los centros urbanos de familias con su prole, o de niñas y niños solos, para incorporarse en las distintas actividades estacionales que representaban una demanda significativa de mano de obra fue una constante en el periodo estudiado, de la misma manera que las niñas, cuando alcanzaban cierta edad, eran extrañadas de su lugar de origen y colocadas como personal doméstico de familias que vivían en pueblos cercanos o en ciudades más importantes.

A esta primera impugnación le siguió un segundo embate que planteó, frente a la explicación cuantitativa de lo rural, la posibilidad de ver a este como una construcción social en donde se desenvuelve un singular escenario con representaciones, matices y particularidades que lo hacen sumamente dinámico, al contrario de la construcción anterior, donde lo rural aparece como estático, cerrado y socialmente homogéneo. Sin lugar a dudas, los aportes de Williams fueron significativos, ya que este visualiza al campo no como una categoría sociológica, sino como un espacio cultural, construido por operaciones simbólicas que remiten a un imaginario social.<sup>6</sup> De esta manera, atribuía importancia a lo cultural como un elemento esencial en la configuración y articulación de las relaciones sociales. Y aquí, nuevamente, lo sucedido con algunos ámbitos rurales patagónicos encuadran perfectamente en esta mirada de Williams.

En efecto, este es el caso de Chos Malal, una localidad en el norte neuquino que, más allá de lo cuantitativo, comparte las características culturales predominantes de la zona rural neuquina. Capital del territorio y principal núcleo poblacional hasta 1904, se presenta ante las miradas de los viajeros como una pléyade de “habitantes que viven dedicados a las tareas de la vida de campo, no faltando el comercio representado por varias casas”.<sup>7</sup> A la preeminencia de las actividades rurales y de la población de origen campesino chileno debemos agregar otros factores de análisis. La articulación económica de Chos Malal con el resto del territorio nacional no se

<sup>5</sup> Ofelia Pianetto, “Mercado de trabajo y acción sindical en la Argentina, 1890-1922”, en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 24, nro. 94.

<sup>6</sup> Raymond Williams, *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós, 2001, p. 410.

<sup>7</sup> Gabriel Carrasco, *De Buenos Aires a Neuquén. Reseña geográfica, industrial, administrativa*. Buenos Aires, s/e, 1902., p. 74.

diferencia de las características del campo neuquino, donde el aislamiento respecto del mercado nacional era suplido por la integración a los circuitos comerciales de la zona rural del sur de Chile. Es decir que la similitud de los hábitos de consumo, vivienda, formas de sociabilidad y ritos públicos entre los habitantes de Chos Malal y los del resto del área rural nos permite pensar en una uniformidad cultural en toda la región, de lo que la antigua capital no estaba diferenciada.

## La desigualdad

Del mismo modo que el tema de la niñez, la desigualdad fue una línea de investigación y reflexión significativa de la economía y las ciencias sociales, en modo especial de la sociología, pero no de la historia social, por lo menos hasta los años noventa. En efecto, la desigualdad no fue abordada por los investigadores de la disciplina de manera directa y como un fenómeno en sí mismo, sino colateralmente a través de las diversas situaciones de explotación que estaban presentes en determinados procesos históricos. Es decir, se ocuparon de la cuestión, aunque a veces de una manera solapada dentro del marco de otros objetivos –por ejemplo, el conflicto social– y, por el contrario, no lo hicieron a través de enfoques en donde primaran los distintos tipos de desigualdades y sus causas. Esta forma de abordar la cuestión impidió durante largos años pensar la desigualdad en términos más complejos, es decir, por ejemplo, desde las inequidades de género, raza, etnia o grupos sociales, como el que nos ocupa. Como sostiene Suriano, “como ha ocurrido a partir de los cambios económicos y sociales de los años ochenta, el amplio mundo de individuos que quedan fuera del mundo del trabajo formal y de las políticas de protección estatal”.<sup>8</sup>

En nuestro país, el desarrollo de la economía desde el advenimiento de las políticas neoliberales tuvo como consecuencia funesta la virulenta crisis económica y política cuya eclosión se produjo en diciembre de 2001. Ese proceso fue, para los historiadores, el disparador del interés por estudiar la desigualdad en la historia, la que veíamos reproducida al infinito durante la década de 1990, de forma incremental a medida que se acercaba el preanunciado fin del proceso.<sup>9</sup>

<sup>8</sup> Juan Suriano, “Problemas e interrogantes de la historia social en torno a la desigualdad”, en *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, nro. 8, p. 24.

<sup>9</sup> Daniel Santilli, “Dos siglos de desigualdad. ¿Qué sabemos? Un parcial estado del arte en el siglo XIX desde la historia”, en *Quinto Sol*, vol. 23, nro. 2, pp. 18-19.

De esta manera, en las últimas tres décadas el tema de la desigualdad ha crecido en visibilidad, mucho más a partir de la comprobación de que la desigualdad y la pobreza no han disminuido. Es más, es muy probable que esta situación no se revierta en el corto y mediano plazo, a menos que los Estados impongan políticas que reviertan esta tendencia.

En este marco es que los historiadores han renovado sus preguntas a la historia, para que en las respuestas que esta da como ciencia se encuentren las claves para intentar aportar desde el propio *métier* a la construcción de una sociedad más justa.

A la luz de estos nuevos acontecimientos es que la historia social debe recoger con mayor profundidad los desafíos que provocan las desigualdades contemporáneas en un país como la Argentina y en un espacio particular como es la Patagonia, que hoy resulta menos inclusivo que el de buena parte del siglo XX. En este marco, es necesario un esfuerzo mayor para historiar socialmente el concepto de desigualdad y referenciarlo en procesos concretos sucedidos en el devenir de nuestra sociedad. Si las preguntas sobre el presente ayudan a interrogarnos sobre el pasado, el descubrimiento de estas desigualdades debe impulsarnos a los historiadores sociales a reconsiderar y profundizar algunos aspectos del pasado que hasta hace poco tiempo no merecían atención. Entre ellos, el tema de la niñez rural y las asimetrías existentes respecto a las posibilidades de acceder a determinadas condiciones de vida que, por el contrario, sí gozaba esa misma niñez en el mundo urbano patagónico o en otras regiones de mayor desarrollo del país.

A partir de estas consideraciones previas, el objetivo de este trabajo es, teniendo como instrumento la historia social, recuperar el devenir de un particular sujeto social, dentro de los grupos subalternos, como es el niño rural, que ha quedado hasta ahora por fuera de los relatos de la historiografía regional o subsumido en otras historias con temáticas más tradicionales. Consecuentemente, agregamos también el intento de construir conocimientos sobre el escenario y el periodo descrito, para ayudar a comprender con mayor profundidad los fenómenos sociales posteriores.

Un segundo interés está dirigido a poder desentrañar de qué manera en el amplio mundo rural patagónico, entre los años que sucedieron a la llamada “Conquista del Desierto” y la llegada del primer peronismo, se fue configurando un peculiar cuadro en lo que hace al mundo de la niñez. En este contexto, intentamos también señalar los rasgos distintivos de su modo de vida material, sus formas de representaciones y sus relaciones con los

diferentes actores sociales e institucionales, tales como las agencias estatales o las instituciones religiosas que interactuaban en este mismo espacio.

El periodo de estudio abarca desde la conformación de los territorios nacionales como unidades administrativas en la Patagonia en 1884 y concluye en vísperas de los profundos cambios sociales, políticos y culturales derivados de la aparición del primer peronismo; en tanto el espacio a analizar es el territorio patagónico comprendido por las actuales provincias de La Pampa, Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz y Tierra del Fuego, sin tener en cuenta, a los fines de este estudio, la Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires.<sup>10</sup>

Respecto al sujeto central de esta historia, que es la niñez rural, nos interesa plantear algunas consideraciones y definiciones sobre esta categoría histórica.

En primer lugar, debemos tener en cuenta a qué nos referimos cuando hablamos de niño y de la niñez. Según la mayoría de las normas jurídicas internacionales, niño es toda persona menor de dieciocho años. La mayor parte de los países del mundo han fijado asimismo la mayoría de edad civil en los dieciocho años. Amnistía Internacional utiliza esta definición, al igual que la mayoría de las ONG y los grupos de defensa de los derechos del niño. En nuestro país, el artículo 1º de la Convención sobre los Derechos del Niño establece lo siguiente: “la República Argentina declara que el mismo debe interpretarse en el sentido que se entiende por niño todo ser humano desde el momento de su concepción y hasta los 18 años de edad”.<sup>11</sup>

Y en este intento de definir lo que se entiende por niñez y teniendo en cuenta que esta es una categoría histórica, social y cultural, nos parecieron acertadas las reflexiones de Suriano, el cual ve a este concepto como una construcción sociocultural que fue cambiando a lo largo del siglo. El mismo autor advierte que utiliza indistintamente el término *infancia* como sinónimo

<sup>10</sup> Más allá de las controversias y debates acerca de qué unidades políticas integran la Patagonia, hemos tomado como criterio las normas jurídicas que legitiman este espacio y que son, por un lado, la Ley 23.272 de septiembre de 1985, que considera a La Pampa, en conjunto con Río Negro, Chubut, Neuquén, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y el partido de Patagones de la provincia de Buenos Aires como parte de la Patagonia y, por el otro, el Tratado Fundacional de la Región Patagónica, firmado en 1996 en Santa Rosa, capital de La Pampa, al que adhirieron luego todas las legislaturas provinciales.

<sup>11</sup> Congreso Nacional, Ley 23.849, 16 de octubre de 1990, Aprobación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

de *niñez*, adhiriendo a la forma en que entiende esta noción el Ministerio de Trabajo:

La niñez es aquel periodo cronológico dentro del crecimiento de los seres humanos que comprende, según la Convención de los Derechos del Niño, desde el nacimiento hasta los dieciocho años de edad. La infancia hace referencia al estado evolutivo de un ser humano que abarca desde el nacimiento hasta los doce o catorce años aproximadamente. Por lo tanto niñez, sustantivo colectivo de niños y niñas, incluye a la infancia, pero también a la adolescencia. Esta última es un periodo evolutivo particular de desarrollo que tiene características diferentes de la infancia y se extiende de los doce o catorce años de edad hasta los dieciocho aproximadamente.<sup>12</sup>

Lo interesante de esta salida por la que opta este historiador es que evita el aumento de los equívocos en las definiciones, ya que introducir precisiones demasiado ajustadas a la edad biológica de los niños traería mayor confusión y requeriría aclaraciones constantes. Además, la edad y la forma en que la niñez es percibida como categoría también es una construcción social. Como tal, se ha modificado a lo largo del tiempo de acuerdo a cada sociedad e incluso a las diferentes clases sociales al interior de la misma, por lo que la extensión de la niñez no es parámetro universal y homogéneo.

A partir de estas definiciones, en el presente trabajo abordaremos la cuestión de la niñez y, teniendo en cuenta el periodo de estudio, la definiremos como aquel lapso de tiempo que va desde el nacimiento hasta la emancipación de ese niño o niña, lo que incluye la infancia, pubertad y adolescencia de los mismos, sin un límite preciso en cuanto a la edad. La niñez, la infancia y la adolescencia involucran interpretaciones laxas, pudiendo variar la asignación de características y extensión de la vida humana, aun en una misma época, según el organismo, institución o disciplina de que se trate.

Es decir que este niño forma parte primero de una familia y luego de una comunidad, por lo que la vida de este está estrechamente ligada a las pautas de crianza, pero también a los contextos socioeconómicos y a los intereses sociopolíticos. Por lo tanto, no se puede indagar sobre el mundo de la niñez sin pensarla en sus diferentes relaciones con el mundo de los adultos. Como sostiene Freidenraij:

<sup>12</sup> Juan Suriano, "El trabajo infantil", en Susana Torrado (comp.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario. Una historia social del siglo XX*, Tomo II, Buenos Aires, Edhasa, 2007, pp. 335-336.

Dado que la infancia es una construcción histórica fuertemente atravesada por el poder, las infancias se desarrollan siempre en el marco de relaciones “contingentes” y “asimétricas”. Se trata de vínculos asimétricos marcados por la verticalidad y la subordinación de parte de los niños respecto de los adultos.<sup>13</sup>

De la misma manera y por las mismas razones, es necesario considerar a la niñez en el marco de relaciones que se construyen en su entorno familiar. Como señala Stone,<sup>14</sup> es imposible estudiar a los niños al margen de sus padres, ya que la historia de la infancia es la historia de las formas en que los padres han tratado a sus hijos. Por lo tanto, indefectiblemente, al llevar adelante esta investigación necesariamente debimos tener en cuenta a la familia, que es la institución donde interactúan no solo los niños, sino también los padres.

Pero también el niño forma parte de una comunidad y de las representaciones sociales que tiene esa comunidad; por lo tanto, estudiar la niñez rural patagónica significa un constante esfuerzo en visualizar las características particulares de aquellos niños que provienen de familias de inmigrantes de diversos orígenes raciales y culturales, de familias criollas o de comunidades indígenas que encierran diferentes sistema de tradiciones, valores y de aspiraciones, y a los que solo los iguala paradójicamente el rasero de la desigualdad.

En cuanto a los aspectos metodológicos, debemos señalar que el universo de análisis engloba a todos los niños que habitan el mundo rural con excepción de los hijos de los propietarios de estancias o de importantes establecimientos agropecuarios y de aquellos infantes que, junto con sus padres, están radicados en los campamentos de los grandes emprendimientos estatales, como las explotaciones petrolíferas o las obras hidráulicas, entre otros. La razón de esta segregación está dada porque esos niños tienen una mejor calidad de vida, caracterizada por un diferente acceso a la educación, a la salud y a otros bienes materiales. Esto los diferencia de los otros niños que pueblan el mundo rural.

<sup>13</sup> Claudia Freidemraij, *La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires 1890-1919*, Buenos Aires, Biblos, 2020, p. 45.

<sup>14</sup> Lawrence Stone, *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra, 1500-1800*, México, FCE, 1990.

Respecto al acceso a la educación, como señala Pierini,<sup>15</sup> para el caso del territorio santacruceño, los estancieros contrataban docentes o personas idóneas para que impartieran a los niños en sus hogares los conocimientos básicos, para luego continuar sus estudios en internados en otras localidades, tanto en Santa Cruz como en Buenos Aires o Europa. De la misma manera, las condiciones de vida de los niños en los emprendimientos estatales, con la posibilidad de acceso concreto a la educación en los cursos regulares de la escuela pública, a la salud a través de la medicina científica y a los niveles de consumo existentes en los diferentes campamentos estatales, los alejan definitivamente de los otros pequeños actores del mundo rural.<sup>16</sup>

Otro aspecto metodológico a considerar es el que tiene que ver con la noción de trabajo infantil que aplicaremos en esta investigación, que es aquella que comprende los múltiples modos y formas que adquiere tanto el trabajo remunerado (formal, informal, estable e inestable) como el no remunerado (doméstico y de cuidado).

Siguiendo con los aspectos metodológicos, es preciso señalar que a lo largo del trabajo utilizaremos indistintamente las denominaciones de “niño” o “infante” y en algunas ocasiones la de “púber” o “joven”, pero no la de “menor”, ya que esta es una categoría diferente que tiene limitado su uso a las cuestiones legales y penales; por lo tanto, la utilizaremos solo en aquellas situaciones puntuales donde el niño aparece relacionado con el mundo de la justicia. Efectivamente, donde aparece por primera vez este término es en la Ley de Patronato de Menores, comúnmente denominada Ley Agote (10.903). Esta ley se estructura en torno a la categoría *menor*, la cual abarca a todo niño y adolescente delincuente y/o material o moralmente abandonado.<sup>17</sup>

Esta aparece como una categoría laxa y confusa en la que se englobaban a *huérfanos, abandonados, delincuentes, viciosos y vagos*. Es decir, todos los menores de edad tutelados por el Estado. Por lo tanto, esta categoría hacía referencia, en un principio, a un conjunto urbano muy heterogéneo, pero

<sup>15</sup> María de los Milagros Pierini, “Iglesia y Estado en los comienzos de la educación en Santa Cruz: Los salesianos”, en Edgardo Ossana (dir.), *La educación en la Patagonia Austral: el rol del Estado. Historia de la educación de la Patagonia Austral*, Tomo III, Rosario, Prohistoria Ediciones - Universidad Nacional de la Patagonia Austral, 2009, p. 226.

<sup>16</sup> Enrique Mases y otros, *El mundo del trabajo en Neuquén, 1884-1930*, Neuquén, GEHiSo, 1994, pp. 151-152.

<sup>17</sup> María C. Zapiola, “¿Es realmente una colonia? ¿Es una escuela? ¿Qué es? Debates parlamentarios sobre la creación de instituciones para menores en la Argentina 1875-1890”, en Daniel Lvovich y Juan Suriano (eds.), *Las políticas sociales en perspectiva histórica. Argentina, 1870-1952*, Buenos Aires, Prometeo, 2006, p.69

uniformemente ajeno a las pautas de comportamiento, circulación por el espacio, educación, trabajo, sexualidad y socialización familiar y extrafamiliar que las elites encontraban para los menores de edad.

Dicho de otra manera, los *menores* eran niños expuestos a la condición de pobreza, desnutrición, ausencia de protección, escolarización y futuro; pero esas mismas carencias conllevaban la peligrosidad de inducir hábitos contrarios a las buenas costumbres; por lo tanto, eran perjudiciales a los valores con lo que se investía la moderna concepción de la infancia. La imagen prototípica del *menor* eran los huérfanos, aunque muchas veces con padres vivos, abandonados en instituciones de beneficencia por diversas razones, entre las que no había estado ausente la intención de sus progenitores de salvaguardarlos de su condición de pobreza.<sup>18</sup>

Siguiendo con los aspectos metodológicos, debemos advertir que, a causa de su ilegalidad, la escasez de fuentes escritas, los problemas para su registro y los pocos análisis que abordan esta temática en el plano historiográfico hacen que el abordaje de algunos aspectos de la niñez, particularmente el que tiene que ver con el trabajo infantil, presente una serie de dificultades que es preciso señalar.

Una primera y principal es la falta de fuentes cuantitativas. No hay registros ni estadísticas públicas ni privadas que marquen fehacientemente la presencia de la niñez trabajadora a partir de consignar la edad de los trabajadores. Tampoco existe una uniformidad de criterios en los datos suministrados tanto por los censos territorianos como nacionales, ya que no hay un criterio único en la forma de registrar el trabajo de aquellos que transitan la niñez y la pubertad. En realidad, salvo el censo nacional de 1914, que registra trabajo infantil industrial y comercial, en el resto no aparecen datos acerca de la actividad laboral de estos pequeños trabajadores. Esto que es válido para el plano nacional también se repite en la Patagonia con una excepción que vale la pena remarcar que tiene que ver con el censo nacional de 1895 de Tierra del Fuego. En este, tal vez por el escaso número de habitantes –solo 447 personas–, el total de los censados están registrados con indicación de edad, origen y profesión. Este criterio censal nos permite advertir la presencia de niños que, a pesar de su corta edad, ya figuran con una profesión u oficio:

<sup>18</sup> Lucía Lionetti y Daniel Míguez, “Aproximaciones iniciales a la infancia”, en *id.* (comps.), *Las infancias en la historia Argentina. Intersecciones entre prácticas e instituciones (1890-1960)*, Rosario, Prohistoria Ediciones, 2010, p. 21.

En Ushuaia: Sagastume Ramón (13 años) jornalero; Zelaya, Martín (14 años) carpintero; Leitano, Francisco (12 años) carpintero; Mazza Francisco (17 años) carpintero; Ingoloti, Francisco (12 años) herrero; Cintani, Livio (13 años) herrero; Sanchez, Francisco (16 años) carpintero. En Haberton: Bridges, Samuel (17 años) estanciero; Shucaiaagu, Julia (11 años) sirvienta; Galarium, Edward (11 años) peón. En la Isla de los Estados: Limares, Eduardo (16 años) marineró.<sup>19</sup>

Pero como señalamos precedentemente, el caso del territorio fueguino es casi una excepción, acompañada en esa excepcionalidad por otras fuentes dispersas y fragmentadas, entre ellas, algunos censos policiales llevados a cabo en el territorio de La Pampa. Por lo tanto, el trabajo infantil aparece invisibilizado en las estadísticas; por ende, también en los repositorios oficiales.

Estos problemas estadísticos también los encontramos cuando abordamos el tema de la salud en los territorios patagónicos, donde aparecen claramente las dificultades que tuvieron las autoridades nacionales para la conformación de una estadística sanitaria, documentada de manera parcial y fragmentada. Así, en los primeros años de este estudio, las series que están más completas son las que tienen que ver con las campañas de vacunación antivariólica. En cambio, de otras “epidemias (tifus, fiebre amarilla, peste bubónica, cólera) o de enfermedades sociales, como la tuberculosis y la sífilis, los facultativos daban fe de su existencia, pero en muchos casos con un registro más impresionista que estadístico”.<sup>20</sup> Recién en los comienzos de la década del cuarenta, aparece un primer registro institucional referido a recursos humanos e infraestructura existente en los territorios nacionales, incluidos los patagónicos.

Al problema de las estadísticas debemos sumar en lo cuantitativo algunas dificultades con los censos nacionales, debido a los diferentes criterios censales que se adoptaron en cada uno de ellos, particularmente en el confeccionado en 1947, el cual difiere de los dos anteriores de 1895 y 1914 en algunos ítems. Estas diferencias pasan porque en el confeccionado durante la administración peronista, a los territorios nacionales en que estaba dividida políticamente la Patagonia se les suma la gobernación militar de Comodoro

<sup>19</sup> Censo Nacional de 1895 de Tierra del Fuego. Citado por Juan E. Belza, *En la isla del fuego. 2° Colonización*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego, 1975, pp. 41-48.

<sup>20</sup> María Silvia Di Liscia, “Cifras y problemas. Las estadísticas y la salud en los Territorios Nacionales (1880-1940)”, en *Salud Colectiva*, Universidad Nacional de Lanús, vol. 5, nro. 2, pp. 264.

Rivadavia, conformada por parte del territorio de Chubut. La segunda tiene que ver con considerar solo población urbana aquellos núcleos de población con más de 2000 habitantes, con lo que en el Territorio Nacional de Tierra del Fuego no figura con población urbana, a diferencia de los censos anteriores. Finalmente, una tercera dificultad se da en la distinta clasificación de la población infantojuvenil de acuerdo a su edad, ya que, mientras que en los primeros censos nacionales abarca desde el nacimiento hasta los diecisiete años y es dividida en tres grupos, el censo nacional de 1947 la subdivide en cuatro grupos que van del nacimiento a los diecinueve años de edad, por lo que resulta imposible la comparación, ya que el último cuartil incluye personas que están fuera de la definición de niño aquí adoptado.

Una segunda dificultad tiene que ver con la escasez de fuentes cualitativas, particularmente de repositorios oficiales, por lo que entonces la búsqueda debió centrarse en repositorios alternativos, como, por ejemplo, archivos judiciales, que sí nos brindaron cierta información. Nos fueron de gran utilidad aquellos expedientes que se refieren a distintos tipos de accidentes, fundamentalmente aquellos relacionados con el trabajo infantil, o los que tienen que ver con la Defensoría de Menores o causas penales donde están involucrados estos niños. Pero, además, estos mismos expedientes contienen una valiosa información, ya que a través del testimonio de la víctima, su entorno familiar y los testigos ocasionales, incluso el o los victimarios, es descrito el escenario socioeconómico donde se desenvuelve la vida de estos pequeños actores.

Junto a los archivos judiciales, otra fuente que nos fue de suma utilidad fueron las Guías de las Escuelas confeccionadas a partir de directivas del Consejo de Educación. Estas guías consistían en una concisa descripción que los maestros de los territorios debían llenar y remitir al Consejo, en las que se consignaban datos tales como ubicación y modo de arribo al paraje desde la estación Constitución, datos sobre las condiciones edilicias, características de la población escolar, como nacionalidad, modo de vida, origen, salud, vivienda, y medios materiales de existencia de la familia. Como se puede inferir, estas guías constituyeron en su momento un documento útil para poner en conocimiento a los postulantes del lugar de trabajo para el futuro docente, pero cobran hoy mayor significatividad por cuanto constituyen un documento cuantitativo y cualitativo de las condiciones de vida de la totalidad de los territorios.

Finalmente, digamos que las entrevistas personales, sumadas a testimonios insertos en memorias, ensayos, autobiografías y en la prensa nacional y regional, fueron también paliativos importantes que ayudaron a cubrir este vacío de información.

Respecto de las primeras, debemos señalar que en la investigación hemos utilizado como fuentes dos tipos de entrevistas de acuerdo a su origen: por un lado, aquellas llevadas a cabo por nosotros mismos, es decir, fuentes primarias; por el otro, también hemos utilizado aquellas que han llevado adelante otros investigadores, que nos resultaron de suma utilidad para ejemplificar nuestras argumentaciones.

Completando esta introducción, debemos señalar que el presente volumen está compuesto por seis capítulos, a los que se suman las conclusiones. En el primero de ellos se traza un panorama del escenario rural y de sus actores, se describe la forma de ocupación del territorio patagónico y los pobladores que allí se asientan, tanto los que han sobrevivido a las campañas militares como aquellos migrantes de otros puntos del país o inmigrantes trasandinos y ultramarinos. También revisamos las características de esta población, que, a lo largo del periodo, muestra una supremacía de los varones sobre las mujeres, la preponderancia de los habitantes rurales sobre los urbanos y la progresiva transformación de esa misma población: de ser mayoritariamente extranjera en los inicios, luego pasa a ser de origen nacional al final de la etapa estudiada.

El segundo capítulo está referido al modo de vida y, dentro de ella, a las condiciones materiales: el hábitat, las pautas de consumo, el acceso a la educación y a la salud. El análisis de estas variables muestra las profundas desigualdades, particularmente en salud y educación, con respecto a otros niños que viven en muchos de los centros urbanos patagónicos o que habitan los grandes emprendimientos estatales. Desigualdades que se materializan, en un caso, en la ausencia de un sistema de salud estatal, en la carencia de una medicina científica y de profesionales para ejercerla; en otro caso, en la falta de infraestructura escolar, carencia de recursos humanos y existencia de débiles y limitados planes de estudios.

El tercer capítulo avanza en una descripción del tiempo libre, particularmente de los juegos, de las formas de sociabilidad y de la vida sentimental que comprende tanto a los infantes, púberes o adolescentes. De cómo las costumbres, las distancias y la soledad condicionan todas estas formas de relación y consumo del tiempo libre. El capítulo finaliza con algunos ejem-

plos de cómo se consuman en el ámbito rural y en el periodo estudiado las relaciones sentimentales y las estrategias elegidas por las parejas para concretar su unión civil o de hecho, más allá de las decisiones familiares.

El cuarto capítulo está dedicado al mundo del trabajo de la niñez rural, tanto el familiar, que era considerado como ayuda por el entorno familiar, como el remunerado. Las condiciones de trabajo, los niveles de explotación y las tardías y escasamente efectivas formas de regulación, que en toda esta etapa son sistemáticamente vulneradas por los patrones, la propia familia del niño e incluso por el Estado, que, lejos de hacer cumplir las normas legales, las vulnera en más de una ocasión. También en este capítulo repasamos las formas variadas de retribución que perciben estos pequeños trabajadores, que iban desde relaciones mixtas entre capital y trabajo hasta la percepción de salarios nominales. Finalmente, consideramos los accidentes de trabajo, los más reiterados y la gravedad de los mismos, así como las secuelas gravosas del esfuerzo cotidiano que se abaten sobre los frágiles cuerpos de estos niños.

El quinto capítulo tiene que ver con la construcción de la figura del menor en el ámbito nacional, en el marco del clima de ideas de la época y con cómo repercutió este en el plano regional. El destino de esos niños “huérfanos, desamparados y delincuentes”, que bajo la responsabilidad de la justicia, la iglesia católica y las instituciones de caridad son repartidos entre familias particulares, incorporados como pupilos a las escuelas de Artes y Oficios y las escuelas de Agricultura Práctica o destinados al Patronato de Menores. Cómo son sus condiciones de vida y de trabajo y las formas de resistencia que los mismos adoptan. Finalmente, realizamos una descripción y análisis de aquellas niñas víctimas de la corrupción de menores que han caído en las redes de la prostitución, y de otros menores en conflicto con la ley por haber cometido diversos delitos contra la propiedad o las personas.

En el sexto capítulo abordamos los diferentes peligros que rodean la vida de los niños en el mundo rural. Inseguridades que tienen que ver con los eventos climáticos y una naturaleza hostil, con la precariedad de los medios en que se desenvuelve la vida de estos pequeños habitantes patagónicos y, particularmente, con la relación con los adultos, que permanentemente ponen en riesgo la cotidianidad de estos niños. En un escenario de sociedad de frontera, donde no pocas veces la justicia está ausente o resulta incapaz de sancionar los delitos que se cometen, la seguridad, particularmente de las niñas, está en constante tensión por la posibilidad cierta de convertirse en

víctimas de toda clase de violencia, principalmente las agresiones de carácter sexual, que aparecen documentadas en no pocos expedientes judiciales.

# Capítulo 1

## El escenario y sus actores

En la agenda pública del Estado nacional de fines del siglo XIX, la *cuestión fronteras* era un tema prioritario y, dentro de ella, la Patagonia un espacio a poblar, una tierra con recursos naturales para ser explotados. Su producción, en la medida en que se ampliara la frontera agrícola, serviría para abastecer el mercado externo. Dentro de estas políticas a ejecutar, las comunidades indígenas que la poblaban tenían un destino marcado: someterse en forma voluntaria o por la fuerza al poder estatal.

Consumada la ocupación militar del territorio y desaparecida la frontera sur en el interior del país, los restos de las comunidades indígenas, en algunos casos, fueron confinados en colonias en los territorios nacionales de La Pampa, Río Negro, Neuquén Chubut y Santa Cruz, o en misiones religiosas en Tierra del Fuego. Otras familias dispersas se asentaron en campos fiscales de escaso nivel productivo; el resto formó parte de un acelerado proceso de proletarización ingresando a un imperfecto mercado de trabajo, en donde ofrecieron su fuerza de trabajo en los nacientes establecimientos agropecuarios o en ciertas actividades urbanas y de transporte.

Las restantes tierras comenzaron a ser ocupadas por migrantes trasatlánticos, por pobladores de otras regiones del país y por una significativa cantidad de inmigrantes trasandinos. Los primeros (junto con los llegados de otras provincias argentinas) en general ocuparon las mejores tierras o las más aptas para la actividad agropecuaria, mientras que la inmigración chilena (ubicada preferentemente en la zona cordillerana) se asentó sobre tierras fiscales o de propietarios absentistas con escaso potencial ganadero. Es decir que el repoblamiento de la Patagonia conformó un verdadero crisol de razas compuesto por pobladores de distintos orígenes étnicos, con tradiciones culturales, religiosas y modos de vida totalmente diferentes. Lejos de amalgamar en un tipo común de poblador, dicho reasentamiento resultó en una importante